

Telégrafos del Ecuador

Telegrama de <u>Quito</u>	Depositado	Recibido	Núm. <u>35</u>
<u>Cuenca</u> a <u>17</u> de <u>Mayo</u> 19 <u>22</u>	el día <u>16</u>	el día <u>17</u>	Palabras <u>241</u>
	a las <u>8</u>	a las <u>10.15</u>	Valor <u>H80</u>

Sr. Dr. Federación Estudiantes

Domicilio

Los restos gloriosos del gran Mariscal de
Ayacucho Antonio José de Sucre vencedor en la
Batalla del Pichincha, cuyo centenario se conmemorará
muy en breve, descansan por suerte en nuestra
República, mas, es constante que el Ecuador que
debe al glorioso e inmaculado guerrero su independencia
y libertad, no ha rendido hasta hoy un homenaje
a las cenizas digno del héroe y mártir que

EL ANOTADOR,

El Telegrafista,

Telégrafos del Ecuador

Telegrama de	Depositado	Recibido	Núm.
a de 191	el día	el día	Palabras
	a las	a las	Valor

Sr. que tanto distingue a nuestra Republica y en
 Domicilio la cual le cupo tan singular
 como benefica labor en pro de sus mas
 caros derechos y aspiraciones. En consideracion
 a tan indiscutibles antecedentes que obligan a
 nosotros los ecuatorianos a honrar su memoria
 en forma digna, el Ministerio de Guerra no
 ha tardado un momento en dirigirse
 a U. como patriota Ciudadano y como
 autoridad distinguida para que con todo

EL ANOTADOR,

El Telegrafista,

NOTA.—No será autentico el telegrama recibido en otra clase de formas.—No es obligacion conceder prioridad en el envio de telegramas por la entrega de los telegramas.—Solo en la ciudad de Guayaquil se abonarán diez centavos de porte por distancia en base de las cuadradas de la Oficina de Telégrafos.—Se suplica entregar al cartero el recibo correspondiente á la entrega del parte.—EL DIRECTOR.

Telégrafos del Ecuador

Telegrama de	Depositado	Recibido	Núm.
a	el día	el día	Palabras
de	a las	a las	Valor
191			

Sr. *insensé* proceda a organizar en la
Domicilio *jurisdicción territorial* de
su mando comités que se encarguen de
colectar el 24 Mayo próximo erogaciones
voluntarias para el gran mansoleo que
guarde los desposos del eminente querero
y del preclaro hombre de estado que con
su *capacidad*, sus *actividades* y sus
sacrificios nos *deja* libertad. Q. a su vez
se *oficiar* a los comandos de unidades

EL ANOTADOR, El Telegrafista,

NOTA.—No será auténtico el telegrama recibido en otra clase de formas.—No es obligación conceder prioridad en el envío de telegramas por la entrega de los telegramas.—Solo en la ciudad de Guayaquil se abonarán diez centavos de porte por distancia en las cuadrillas de la Oficina de Telégrafos.—Se suplica entregar al cartero el recibo correspondiente á la entrega del parte.—EL DIRECTOR.

NOTA.—No será auténtico el telegrama recibido en otra clase de formas.—No es obligación conceder propinas á los carteros por la entrega de los telegramas.—Sólo en la ciudad de Guayaquil se abonarán diez centavos de porte por distancia que pase de seis cuadras de la Oficina de Telégrafos.—Se suplica otorgar al cartero el recibo correspondiente á la entrega del parte.—EL DIRECTOR.

Telégrafos del Ecuador

Telegrama de.....	Depositado.....	Recibido.....	Núm.....
a..... de..... 191.....	el día.....	el día.....	Palabras.....
	a las.....	a las.....	Valor.....

Sr. *de su jurisdicción con idéntica*
Domicilio *insinuación de manera*
que el gran monumento correspondiente
a la bandera del vencedor en
Pichincha y sea digno de un pueblo
agradado como el Ecuador

Ministro de Guerra y
Marina

EL ANOTADOR,

El Telegrafista,